



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **032-18**

Salta, 08 MAR 2018
Expediente Sro N° 19051/15

VISTO la Resolución N° CD-749/17 de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la TULC Daniela Patricia BALDIVIESO, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple, para la asignatura INMUNOLOGIA Y SEROLOGIA de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que en fs. 75 del presente expediente, el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, informa que la TULC Baldivieso tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 30 de Noviembre de 2017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la TULC Daniela Patricia BALDIVIESO, D.N.I. N° 28.050.036, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple, para la asignatura INMUNOLOGIA Y SEROLOGIA de la Carrera de Técnico en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta el 30 de Noviembre de 2.017.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa